

# Protocolo.

## Cuarta sesión:

### Políticas y enfoques territoriales en la sociedad colombiana.

Conferencistas: Luis Esteban Vallejo y Yuri Elizabeth Quintero.

ORLANDO ORTEGA CHACÓN\*



CITAR COMO: Ortega Chacón, O. Políticas y enfoques territoriales en la sociedad colombiana. *Episteme. Revista de divulgación en estudios socioterritoriales*, 16(1). <https://doi.org/10.15332/27113833.10335>

Recibido: 27/02/2024 Aceptado: 10/10/2024

**RESUMEN:** Las universidades de la Orinoquía se han convertido progresivamente en una plataforma de desarrollo de la región. Sin embargo, es necesario continuar fortaleciendo las redes académicas que permitan el acceso a una “educación inclusiva y equitativa de calidad [que promueva] oportunidades de aprendizaje permanente para todos en América Latina y el Caribe”, éstas constituyen aportes para la comprensión de los problemas del territorio y sus oportunidades. Para tales efectos se

busca la consolidación de la red de humanidades de la Orinoquía en la modalidad de Coloquio permanente de ciencias sociales y humanas como respuesta a la necesidad de la región y de la agenda 2030. El Coloquio Permanente de Ciencias Sociales y Humanas es un evento organizado por el Departamento de Humanidades y Formación Integral de la Universidad Santo Tomás seccional Villavicencio con el liderazgo del Grupo de investigación Humanidades digitales, formación y construcción

de paz territorial (ÁBA). La presente versión es realizada en alianza con la Universidad de San Buenaventura Bogotá. Un evento dirigido a investigadores, docentes y toda la comunidad académica Nacional e internacional que busca lograr el intercambio de conocimiento y experiencias útiles a los temas propios de las Ciencias Sociales y Humanas, los proyectos de investigación y sus diferentes modalidades.

El presente protocolo cuenta con dos secciones que corresponden a las dos ponencias diferentes. La primera, argumenta en torno a la eliminación de las políticas punitivas en contra del consumo de las drogas por considerarlas inmorales y la segunda, presenta avances de investigación de un proyecto sobre feminismo y violencia en el Alto San Juan, Chocó.

### **Las políticas punitivas de la guerra contra las drogas como prácticas inmorales.**

El profesor Luis Esteban Vallejo en su ponencia Aportes para la superación del prohibicionismo en la política de drogas argumentó en torno al carácter inmoral de las políticas punitivas de la guerra contra las drogas en Colombia. La tesis defendida se sitúa en un plano utilitarista en la que el estado debe reducirse a unos mínimos que garanticen la libertad.

La idea de la inmoralidad de la guerra contra las drogas radicaría en la imposibilidad de su erradicación y del fallido ensañamiento estatal que termina generando el encarecimiento de las drogas (y con ello el aumento de las ganancias del narcotráfico), la criminalización de los campesinos, el aumento de homicidios, y la consolidación de mercados ilegales que se asientan en maquinarias criminales.

El profesor Vallejo estructuró su ponencia en tres escenarios en los que planteó dos extremos y un camino intermedio. El primer y segundo escenario corresponden con la persecución y la legalización total de las drogas respectivamente. El tercero, presentado como el más razonable contempla una legalización y regulación (por medio de impuestos, restricción de publicidad etc.).

La tesis de la ponencia se despliega en el primer escenario (el prohibicionista). En efecto, Vallejo afirma que la guerra contra las drogas promueve el sufrimiento de los ciudadanos<sup>1</sup> en el recrudecimiento de la violencia en la que, desde una perspectiva utilitarista, solo se está evitando la

\* Licenciado en Filosofía por la Pontificia Universidad Javeriana, Magíster en Filosofía Contemporánea por la Universidad de San Buenaventura. Líder del Grupo de Investigación Devenir (A1). Profesor Asociado de la Universidad de San Buenaventura. Correo electrónico: oortega@usbbog.edu.co; ORCID:<https://orcid.org/0000-0002-9660-6829>

1 El ponente señala también las oleadas de violencia que los Estados Unidos han causado en Latinoamérica en su guerra contra las drogas como uno de los causales de migración de latinos al hemisferio norte. Por otro lado, la criminalización de los productores locales no ha logrado otra cosa que el traslado de los aparatos productivos a otras zonas del país. En ese sentido, se recrudece el sufrimiento de los ciudadanos en las migraciones internas y externas.

degradación voluntaria de unos cuantos ciudadanos sin tomar en consideración el bienestar de la mayoría. En este orden de ideas, se acude a John Stuart Mill y John Locke para contextualizar la soberana decisión de quien decide alterar sus estados mentales sin afectar la libertad de los demás y por tanto, respetando las libertades de los demás ciudadanos en un estado liberal, el consumo de drogas se hace moral y lo que atente contra ello, inmoral. En efecto, si no hay afectación de terceros, no es moralmente aceptable que el estado sea punitivo.

El punto clave de la argumentación del profesor Vallejo en torno a la inmoralidad de la persecución del consumo de drogas está en que este no representa una agresión a terceros y por tanto son fruto de la libertad y soberanía personal. En ese sentido, si un ciudadano decide autodestruirse el daño se reduce al individuo. Una posible objeción sería que ese acto de la libertad individual puede afectar a la sociedad porque convertiría al consumidor en un individuo improductivo. Empero, la sociedad no puede exigir tampoco que sus integrantes sean productivos como argumenta Mill en el Ensayo sobre la libertad. Tampoco puede argüirse a los robos o asesinatos que se sigan del consumo de drogas, porque el acto en sí mismo no es un crimen contra un tercero (independientemente de lo que genere como daño colateral).

Otra de las ideas que apoyan la tesis de la inmoralidad de las políticas punitivas es la obligación en la que se ven los drogadictos insolventes de tener que delinquir para conseguir sus dosis de drogas en contextos en donde estas tienen precios elevados. En consecuencia, el prohibicionismo estaría promoviendo la afectación de la mayoría por perseguir a una minoría que no puede acceder a las sustancias que libremente han optado por consumir.

Finalmente, quedan algunas objeciones sin resolver. En primer lugar, parece advertirse una falacia de corte naturalista en la que dado que la persecución de las drogas ha generado consecuencias negativas en la sociedad, debe legislarse en favor de ellas (explicando afirmaciones de corte ontológico a partir de proposiciones descriptivas) y en segundo lugar, dada la actual crisis del Fentanilo en los Estados Unidos, resulta legítimo preguntar si todas las drogas son susceptibles de regulación o no (pues los efectos del Fentanilo son extremadamente destructivos e inmediatos).

## **Feminismo y violencia: una experiencia pedagógica en el Alto San Juan, Chocó.**

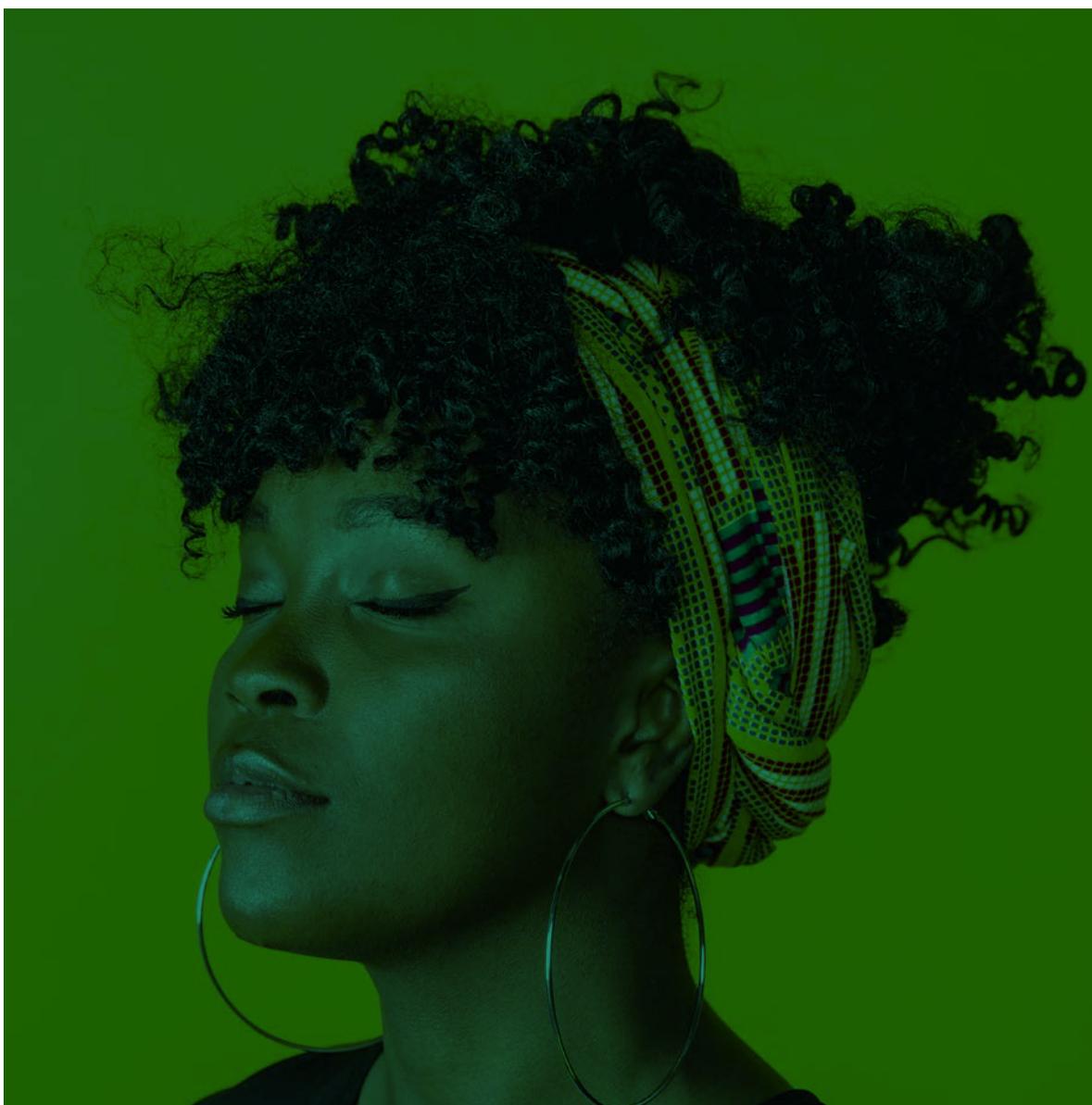
La profesora Elizabeth Quintero en su ponencia Mujeres resistentes y territorialidades de buenos vivires en el Alto San Juan, Chocó presenta los avances de investigación de un proyecto interinstitucional liderado por la Universidad de San Buenaventura con una metodología de investigación acción participativa. En él se aplicó en la comunidad Alto San Juan un Diplomado en comunicación popular y género.

Los problemas a los que responde el proyecto de investigación son: 1. Crisis de territorialidades. En él se hace alusión a la relación entre el conflicto en Colombia y el acceso a la tierra. 2. Catástrofes humanitarias: tales como el desplazamiento forzado, el despojo de tierras, homicidios, etc. 3. Violencia de género como una forma marginal de violencia. En donde se explicita la violencia de género como un problema estructural y 4. Estudios del territorio sin alusión al género.

Así las cosas, el diplomado fue estructurado en torno a esas cuatro dimensiones. A saber: 1. Violencia y desarmonías por razones de género, 2. Resistencias y re-existencias en el Alto San Juan, 3. Historias de feminismos en el mundo y en América Latina y 4. Comunicación alternativa, popular y comunitaria.

En términos generales, la propuesta que la estrategia pedagógica busca es promover la perspectiva Sumak Kawsay: que acentúa la necesidad de comprenderse en coexistencia, solidaridad y respeto mutuo entre las personas y con la Madre Tierra. Con ello los feminismos y sus olas, son percibidas desde las nociones locales. En efecto, la población receptora del diplomado puede ahora comprender desde su experiencia personal el feminismo afrodiaspórico con el que se identifican.

Finalmente, a partir de la metodología de la investigación participativa, el proyecto de investigación ha respondido a las necesidades locales y con ello los productos derivados del proyecto se centraron en la formación de la comunidad por medio del diplomado y su cadena de valor asociada como la edición y publicación de historias locales sobre lo que se entiende por feminismo y así, la sistematización de la experiencia del trabajo con la comunidad se mantiene fiel al contexto del que surge.



# COLOQUIO PERMANENTE DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

EL GRUPO DE INVESTIGACIÓN HUMANIDADES DIGITALES, FORMACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ TERRITORIAL ÁBA  
INVITA A LA TERCERA SESIÓN 2023-2



Carlos Cruz Ayala  
*Asesor Jurídico ADEM*

**BREVE ARQUEOLOGÍA  
DEL CACHACERO DE A CABALLO**



Rodiel Rodríguez Díaz  
*Escuela Normal Superior*

**EDUCACIÓN PARA LA PAZ,  
EL ASUNTO DE LA PEDAGOGÍA DEL DESEO MIMÉTICO**

Miércoles 18 de octubre

Hora: 10:00 a.m - 12:00 m

Lugar: Business Room 1  
Universidad Santo Tomás Villavicencio

**SALA DE TEAMS**



UNIVERSIDAD  
**SANTO TOMÁS**  
VILLAVICENCIO



**CLACSO**  
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales  
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais



UNIVERSIDAD DE  
SAN BUENAVENTURA